



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Caja Nacional de Salud

Referencia: Supervisión sobre los reembolsos realizados por la compra de medicamentos y atenciones médicas extra institucionales a los asegurados y beneficiarios, por el periodo comprendido de mayo a noviembre de 2024.

Informe N° IX/GP523/D24 G1

Objetivo: Emitir pronunciamiento respecto a si la Administración Regional La Paz de la Caja Nacional de Salud (CNS) analiza los tipos de gasto y causas que originan las solicitudes de reembolso por la compra de medicamentos y atenciones médicas extra institucionales a los asegurados y beneficiarios, con el fin de mejorar el servicio de atención médica de salud.

Objeto: El objeto de la Supervisión está constituido por los reembolsos realizados por la compra de medicamentos y atenciones médicas extra institucionales, a los asegurados y beneficiarios de la Administración Regional La Paz de la CNS, considerando toda la documentación que se genera como respaldo.

Periodo: De mayo a noviembre de 2024.

Pronunciamiento:

Resultado de la Supervisión se ha evidenciado que la Administración Regional La Paz de la Caja Nacional de Salud no analiza los tipos de gastos y causas que originan las solicitudes de reembolso por la compra de medicamentos y atenciones médicas extra institucionales a los asegurados y beneficiarios, aspecto que no permite mejorar el servicio de atención medica de salud, situación que se detalla en el punto N° 2.3 del presente informe.

2.3 Falta de análisis respecto a los tipos de gasto y causas que originan las solicitudes de reembolsos a los asegurados y beneficiarios de la CNS

Otros Aspectos

Falta de actividades de control que aseguren el cumplimiento de plazos en la atención de trámites de reembolso a los asegurados y/o beneficiarios.

--- o ---